



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXL

Viernes, 27 de abril de 1973

Núm. 96

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 2.970

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de enero de 1973.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las veinte horas cincuenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: Don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Match. Concejales: Don José Aroz Pascual, don Juan Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don José Rodrigo Lierta, don Antonio Mur Manero, don Fernando Carlos García, don Enrique Palomares Arcusa, don Cristóbal Navarro Casaus y don Cristóbal Millán Alloza. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don José-María Vila Galve.

Excusaron su falta de asistencia los señores Moreno, por encontrarse ausente; el señor Aguirregomozcorta, por impedírsele obligaciones ineludibles, y el señor Quintín, por encontrarse enfermo. Fue leída y aprobada el acta de la

sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar el presupuesto ordinario del ejercicio de 1973.

—Idem ídem el presupuesto especial de urbanismo para el ejercicio de 1973.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas diez minutos.

Zaragoza, 15 de enero de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro. Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

...

Núm. 2.970

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 1973.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: Don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José - María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Match. Concejales: Don José Aroz Pascual, don Juan - Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don José Rodrigo Lierta, don Antonio Mur Manero, don Fernando Carlos García, don Enrique Palomares Arcusa, don

Cristóbal Navarro Casaus y don Cristóbal Millán Alloza. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, accidental, don José-María Vila Galve.

Excusaron su falta de asistencia los señores Moreno, por encontrarse ausente; el señor Aguirregomozcorta, por impedírsele obligaciones ineludibles, y el señor Quintín, por encontrarse enfermo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

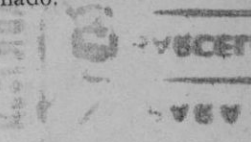
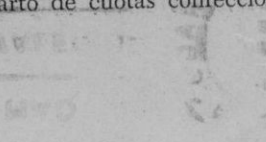
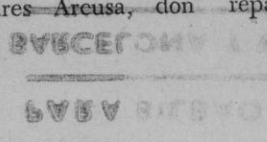
Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno durante el cuarto trimestre del pasado año 1972.

—Abonar las facturas presentadas por "La Caridad", por alquiler de sillas con motivo de su colocación en actos diversos organizados por esta Corporación, con cargo a una habilitación de crédito.

—Aprobar las cuentas generales de los presupuestos ordinario y especial de urbanismo del ejercicio de 1971.

—Idem ídem la cuenta de administración del patrimonio del ejercicio de 1971.

—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado en las calles de Almozara, Batalla de Arapiles y otras, y ampliación de alumbrado en la de Ventura Lacoma, angular a Manuel Lasala, conforme el reparto de cuotas confeccionado.



—Aprobar relación de cuotas definitivas de las contribuciones especiales por urbanización de las calles de Las Palmas, Gil Tarín y Pablo Parellada.

—Aplicar contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado en calle García Menéndez, Fernández Flórez y Lausana, aprobando el reparto de cuotas confeccionado.

—Desestimar petición de don José-Luis Marca solicitando anulación del concierto estipulado para pago de impuestos de consumo de lujo, por los bailes celebrados en la discoteca "Topaz" durante 1972, de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera del contrato.

—Aplicar contribuciones especiales por las obras de urbanización en calle Campoamor y aprobar el reparto de cuotas confeccionado.

—Idem ídem por obras de instalación de alumbrado en las vías que se indican, con aprobación del reparto de cuotas: Sierra de Alcubierre, Esquedas y otras; barrio de Garrapinillos, calles de Zaragoza, General Franco y otras; camino de Cerollera, parque municipal en barrio de Garrapinillos; calles de Arán, Monte Perdido y General Yagüe (parcial); parcelación San Lamberto, barrio de Miralbueno, calles A, B, C, D, F, G. Avenida de Cataluña, desde el comienzo a enlaces; Santa Teresita, Covadonga y otras; barrio de Miralbueno, calle Alta, de acceso a carretera Aeropuerto; calles Suspiros, Baja y callejón, de Montañana; plaza mayor, Cenía, Mosén Damián y otras de Santa Isabel; antigua carretera de Huesca, desde Alcalde Caballero a Pirineos; calle Lorenzo Pardo, Miraflores, Florida y otras; calle de Antonio Leyva.

—Aplicar contribuciones especiales por las obras del plan PR-71, renovación firme asfáltico del pavimento de calzadas en tercera fase, sectores B, C, D y F, aprobando las cuotas correspondientes.

—Ratificar acuerdo de continuar percibiendo el impuesto del paro obrero durante el año 1973, en las mismas condiciones que en años anteriores.

—Aprobar las cuotas definitivas correspondientes a contribuciones especiales motivadas por obras de urbanización en las calles de Fray Julián Garcés, Narciso Mariscal, Iberia, San Luis Gonzaga, Huelva y Córdoba.

—Que rija interinamente el presupuesto de 1972, con exclusión de todo gasto voluntario, hasta que el presupuesto de 1973 sea aprobado definitivamente.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente sobre interpo-

sición de recurso contencioso - administrativo contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial recaído respecto a nueve liquidaciones del arbitrio de plusvalía.

—Aceptar fallo del Tribunal Económico - Administrativo Provincial recaído en reclamaciones promovidas contra once liquidaciones de plusvalía.

—Autorizar a la Compañía Telefónica la instalación de una cabina en vía de San Fernando, frente al número 31.

—Ejecutar la sentencia del Tribunal Supremo y abonar a don Jesús Ferrer Sanz la indemnización por la expropiación de un local en la finca números 28 y 32 de la calle Asalto.

—Idem ídem a don Julio y don José-María Bazán Pérez y doña Ana-María y don Clemente Soriano Bazán, la cantidad que les resta por percibir por indemnización y expropiación de la finca número 11 de la calle General Sanjurjo.

—Tener por definitivamente fijada la indemnización señalada por el Jurado de Expropiación que corresponde percibir a doña Gloria Armela Almáu, por expropiación piso en Argensola, 10.

—Requerir a don Martín Gil Romero para la cesión gratuita de una porción de terreno procedente de la finca número 8 de la calle Gómez Ulla.

—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Félix Burriel Martín y aprobar la extendida por el Servicio de Técnica Fiscal por la expropiación de la finca número 1 de la plaza de San Lamberto.

—Declarar válido el acto de concurso para contratar la adquisición de un camión destinado a las brigadas de Vialidad y Aguas y adjudicarlo a "Españaque", S. A.

—Idem ídem para contratar la adquisición de una furgoneta con plataforma para las brigadas de la Dirección de Arquitectura, y adjudicarlo a "Españaque", S. A.

—Aprobar hoja de aprecio extendida por el Servicio de Técnica Fiscal de Arquitectura y rechazar la formulada por doña Concepción Duce Sanz, por expropiación en Sangenis, 56.

—Acceder a la solicitud de "Eléctricas Reunidas" de rescisión de contrato de arrendamiento de un terreno ubicado en las proximidades del río Huerva.

—Aceptar de don Ramón Giménez Arruebo entrega extraordinaria que completa la amortización del piso que le fue adjudicado en Andrés Piquer, 7, grupo "Francisco Caballero".

—Declarar válida subasta para contratar obras de pavimentación y abastecimiento de agua en plaza de Jesús y

parcial en Valimaña, y adjudicarlas a don Joaquín García Loscertales.

—Autorizar al Ilmo. señor Alcalde para la firma de la escritura de compra-venta a favor de doña Guadalupe Lite Buisán por amortización de la casa número 31 de la calle Franco y López.

—Que los muebles y enseres depositados en el almacén de San Gregorio que han cumplido dos años de permanencia en el mismo sean vendidos por lotes.

—Declarar válida la subasta para contratar obras de regulación de tráfico mediante semáforos en intersección Compromiso de Caspe-Jorge Cocci.

—Declarar válido acto de concurso para contratar adquisición de uniformes con destino a la Policía municipal.

—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación por la que se fija la indemnización que corresponde percibir a don Luis Pardos Casanova por expropiación del piso que ocupó en el número 8 de la calle Serón.

—Idem ídem a don Manuel Sánchez Gil, en el número 3 de la calle Pignatelli.

—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación.

—Idem ídem a don Jaime Corbelli Goñi, por expropiación piso en finca número 29 de la calle de San Ildefonso.

—Requerir a "Inmobiliaria y Construcciones Pórtico", S. A., para la cesión gratuita de 410 metros cuadrados de terreno procedentes de la finca número 10 de la calle Aznar Molina.

—Aceptar cesión de terreno, que pasa a viales, propiedad de la Cooperativa de Viviendas Protegidas "San Conrado".

—Quedar sin efecto acuerdo plenario de 10 de noviembre de 1972, por el que se requería a doña Tomasa Escalada Martínez, para cesión gratuita de viales, en Duquesa de Villahermosa número 114.

—Dejar sin efecto acuerdo plenario de 10 de agosto de 1972 por el que se requería a doña Carmen Turón Martín para cesión gratuita de viales en San Luis, 6.

—Idem ídem de 11 de octubre de 1972, por el que se requería a doña Blasa Bueno Rivas para cesión gratuita de viales, procedentes de la finca número 52 de la calle Loarre.

—Imponer a las empresas que se ajustan en relación, sanciones por incumplimiento del plazo de ejecución de las obras adjudicadas.

—Convocar nuevamente concurso para contratación de instalación de sistema centralizado en avenida de Madrid y avenida de Navarra.

—Ceder gratuitamente y expropiar los terrenos en camino de Fillas de esta ciudad y calles colindantes.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de jardines en el cruce del paseo de María Agustín y calle Clavé, con un presupuesto de 320.386,35 pesetas.

—Idem ídem construcciones complementarias a la jardinería en calle Clavé paseo María Agustín por un importe de 1.499.259,69 pesetas.

—Devolver a don Sebastián Rivera Morata el aval constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en la confrontación de la casa número 1 de la calle la Huerta.

—Idem ídem a don Emeterio Melero Roldón por 41.000 pesetas para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en calle Doctor Valdés Guzmán, en el barrio de Oliver.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de urbanización de servicios en terrenos ubicados en "Torre Corralé", polígono 52, a petición de don Roberto Machín Relancio.

—Idem ídem en confluencia de la avenida de la Jota y camino de Valimania a Hogar Cristiano.

—Aprobar con carácter provisional la convalidación de manzana delimitada por calles Daroca, nueva apertura; y prolongación Requeté Navarro.

—Aprobar croquis de actuación aislada en carretera de Castellón, kilómetro 6,8, a petición de don José Arauz Azlor y otro.

—Cancelar el aval prestado por el "Banco Hispano Americano" a favor de don Jacinto Olloqui Arellano, para responder de las obras de urbanización en camino de herederos, transversal a prolongación de Duquesa de Villahermosa.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de pavimentación de las calles de San Ramón y Enramada, con un presupuesto de 1.408.054 pesetas.

—Idem ídem Homero, Calderón y otras, con un presupuesto de pesetas 834.650.

—Idem ídem del proyecto de construcción, renovación y reparación de alcantarillas en la red de saneamiento de la ciudad, zona Química, por pesetas 529.521,97.

—Idem ídem proyecto de pavimentación en calle de la Iglesia, en barrio de Montañana, por 176.224 pesetas.

—Idem ídem calle de San Lamberto y otras, con un presupuesto de pesetas 4.266.286,49.

—Idem ídem del proyecto de renovación de lámparas y aparatos en camino de Cuarte, con un presupuesto de 91.014 pesetas.

—Idem ídem instalación de seis farolas artísticas en las fachadas de las iglesias de Santiago y de las Madres Escolapias, por 31.736,10 pesetas.

—Aprobar, con carácter provisional, el proyecto de instalación de alumbrado público en plaza de Roma, con un presupuesto de 290.471,40 pesetas.

—Incluir dentro del Plan PR-72, primera fase, las obras de bajada del monumento a la Legión.

—Abonar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la cantidad de pesetas 172.565, importe de la anualidad reintegrable, por las obras del proyecto reformado del modificado de precios de defensa del barrio del Arrabal, de Zaragoza.

—Informar al Excmo. señor Teniente General Jefe de la Tercera Región Aérea sobre la aceptación de la cesión de carretera que enlaza la nacional II con la Base Aérea de Zaragoza.

—Quedar enterado de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda sobre calificación de terrenos rústicos en partida de "Monte Bajo", de La Cartuja, solicitado por el "Acumulador Tudor", sociedad anónima.

—Idem ídem la desestimación del recurso de reposición por la Comisión Provincial de Urbanismo, interpuesto por la "Compañía Mercantil Ebro Urbana", S. A.

—Idem ídem por ídem ídem del proyecto de urbanización en calle de Asalto, solicitado por "Inmobiliaria y Construcciones Pórtico", S. A.

—Idem ídem del proyecto de pavimentación y urbanización en carretera de Enmedio y Cascajares, a petición de don Gonzalo Mateos Vilaseca.

—Idem ídem entre calle Santander y Moncayo, por "Inmobiliaria Martín Aznar", S. A.

—Aprobar la colaboración municipal para llevar a cabo las obras de construcción de la autovía prolongación de la avenida de Marina Moreno, carretera N-232, sección Zaragoza-Castellón.

—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda ampliando lo dispuesto en la norma complementaria de 6 de diciembre de 1971, sobre convalidación de ordenaciones de manzana hasta el 31 de diciembre de 1973.

—Aprobar, con carácter provisional, el plan parcial de ordenación de terrenos sitios en "Acampo del Santísimo", a petición de la "Peña el Zorongo".

—Convalidar, con carácter provisional, la ordenación de manzana delimitada por paseo de General Mola, Bolognia, Doctor Casas y paseo de las Da-

mas, a petición de don Emilio Echechi-
quia Petit.

—Aprobar, con carácter provisional, el proyecto de servicio de urbanización en terrenos comprendidos entre avenida de Marina Moreno y camino de Cabaldós, a petición de don Joaquín Herrero Pascual.

—Autorizar para edificar al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Reparcelaciones a "Aragón Turístico", S. A., en paseo de General Mola, 66 y 70.

—Aprobar, con carácter inicial, el proyecto de pavimentación de acceso al Parque Sindical, desde la carretera de Logroño.

—Idem ídem del proyecto de pavimentación de acceso al Parque Sindical, prolongación Pablo Gargallo.

—Idem ídem del proyecto reformado de nueva pavimentación en calle los Mártires y parciales.

—Idem ídem del proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento de agua potable en prolongación colector Lasiera Purroy.

—Idem ídem del proyecto de explanación en acera lateral de la Feria de Muestras.

—Idem ídem del proyecto de construcción, renovación y reparación de alcantarillas a la red de saneamiento de la ciudad.

—Denegar la petición deducida por don Eduardo Campos Báguena y otros aprendices laborales del matadero, ya que el acuerdo plenario por el que se les concedía una mejora no tiene carácter retroactivo.

—Idem ídem gratificación formulada por don Jesús Abio Naudín, listero de Parques y Jardines, por no considerar existe peligrosidad en el servicio que realiza, tomando nota de su petición de que se le facilite pelliza de cuero, en la próxima modificación del Reglamento de Vestuario del Personal municipal.

—Contestar la petición formulada por don Francisco Fernández García, en el sentido de que se tome nota de su solicitud de cambio de denominación de la plaza que ocupa en la primera modificación que se efectúe de la plantilla municipal.

—Quedar enterado del visado otorgado por el Excmo. señor Gobernador civil a la reforma de los artículos 310 y 311 del tomo I de las Ordenanzas municipales.

—Aprobar la autorización concedida a la empresa concesionaria, con carácter provisional, para que sea ampliado el servicio de recogida de basuras, en las casas letras A a la H, sitas en polígono de Malpica.

—Quedar enterado de la aprobación por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia al establecimiento de la tarifa única de 3 pesetas para el recorrido total de la línea de autobuses número 22.

—Aprobar el reconocimiento de tiempo interino prestado por el policía municipal don Bienvenido Pérez López.

—Aprobar el reconocimiento de los servicios prestados con carácter interino por el chofer del Parque de Tracción don Luis Guiral Almenara.

—Incluir dentro de la contrata del servicio general de limpieza pública la calle Santa Rita de Casia, números 3-5, 6 y 9.

—Aprobar el proyecto de canalizaciones subterráneas para la regulación semaforada en las calles camino de las Torres, General Mola, Calvo Sotelo y Fernando el Católico, abonando su importe con cargo a la subvención por paro obrero.

—Aprobar el traspaso de la licencia de autotaxi clase "A" de don Aurelio González García a favor de doña Natividad de Mingo Alcobeba.

—Reconocer el tiempo servido como contratado por el policía municipal don Eduardo Balaguer Vicén.

—Hacer extensivo el acuerdo plenario de 14 de diciembre de 1972 al personal funcionario del Cementerio municipal de Torrero.

—Dada cuenta de la moción suscrita por el Ilmo. señor Alcalde - Presidente, don Mariano Horno Liria, proponiendo se conceda una subvención a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con destino a subvencionar la construcción de un pabellón deportivo en nuestra ciudad, fue tomada en consideración y pasó a la Comisión correspondiente.

Se levantó la sesión siendo las veinte cincuenta horas.

Zaragoza, 15 de enero de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro. Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

• • •

Núm. 2.970

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 1973.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las veinte veinticinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don

José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Concejales: don José Aroz Pascual, don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Cristóbal Navarro Casaus y don Cristóbal Millán Alloza; Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Rodrigo, Aguirregomozcorta y Quintín, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Dar el nombre de las Misiones a una calle de la ciudad.

—Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de la VI Biental de Arte, a celebrar en nuestra ciudad en el presente año.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en materia de plusvalía y en lo que respecta al índice de los tipos unitarios del trienio 1970-71-72, que ha sido confirmada por auto del Tribunal Supremo.

—Idem ídem de la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en relación con el arbitrio de solares sin edificar durante el año 1967 por el situado en el término de Miraflores, propiedad de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas.

—Concertando con "Expuluz de Publicidad Exterior", S. A., el pago de la tasa por los anuncios colocados en las carteleras de su propiedad durante el año 1973.

—Concertando el pago del impuesto de consumo de lujo por la cena-baile de fin de año con el restaurante "Casa Arruti"; restaurante "Casa Berges II"; "Gran Hotel"; hotel "Ruisenores"; restaurante "Pirineos" y restaurante-bar "Trajinero".

—Idem ídem con la cena baile celebrada el día 7 de diciembre por la Comisión de la VII Promoción de la Facultad de Artes Aplicadas en el hotel "París".

—Idem ídem el 25 de noviembre en el restaurante de la Feria de Muestras por el tercer curso de la Escuela de Artes Aplicadas.

—Tres ídem ídem por las cenas bailes de fin de año celebradas en el restaurante "Fuji-Yama", restaurante "Silla" y restaurante "Oroel".

—Idem ídem por los bailes a celebrar durante el año 1973 por el Centro Mercantil.

—Idem ídem por don Alberto Romeo durante el año 1973 en la sala "Eliseos".

—Rectificar el acuerdo plenario de 9 de marzo en el sentido de que la cifra a abonar por el impuesto de consumo de lujo por los bailes efectuados en el pasado 1972 por la discoteca "Spiga's Club", habida cuenta del coste de sus actividades, sea las cinco docenas partes de la cifra inicial.

—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado público en Jorge Cocci y puente sobre el río Huerva y la aprobación del reparto de cuotas aprobadas por la oficina técnica.

—Aplicar las contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle del General Sanjurjo y aprobar el reparto de cuotas confeccionadas por la oficina técnica.

—Rectificar los acuerdos plenarios de 9 de noviembre y 9 de marzo pasados en el sentido relativo al concierto del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados durante el año 1972 por la Casa de Andalucía.

—Sometiéndose a la aprobación del presupuesto extraordinario número 52, relativo al V Plan de construcciones escolares.

—Aceptar las resoluciones del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda dictadas en el expediente relativo a modificaciones acordadas por la Excelentísima Corporación municipal para regir las exacciones municipales de 1973.

—Declarar válido el acto del curso para contratar adquisición de veinte contenedores normalizados para el servicio de limpieza pública y adjudicar el remate a "Fomento de Obras y Construcciones".

—Abonar a doña Generosa Fanlo Serrano el importe de alquileres dejados de percibir hasta el mes de diciembre de 1970.

—Rectificar el punto primero del acuerdo plenario de 9 de octubre de 1972.

—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fija la indemnización que corresponde percibir a don Luis Muñoz Fornies por desalojo de vivienda en calle de Pignatelli, número 3.

—Dejar sin efecto actuaciones en expediente de fijación de indemnización a don Manuel Carque Gascón por

apropiación de local-almacén que ocupa en la calle Azoque, número 18.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión municipal Permanente por el que se comparece en recurso interpuesto por don Antonio Blasco Lázaro contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación sobre fijación de indemnización desalojo local de negocio en finca número 13 de la calle de San Ildefonso.

—Adjudicar a "Cominguer", S. L., el suministro de tres contadores de tráfico tipo "Traficounter".

—Abonar a doña Sinforiana Gárate Cristegui la indemnización fijada por el Jurado de Expropiación en concepto de gastos de traslado del piso que ocupó en la finca número 6 de la calle de Serón.

—Expropiar la finca número 25 de la calle de Espoz y Mina, de esta ciudad, propiedad de don Pedro Broto Rodríguez.

—Abonar a doña Fausta Lavilla Bordetas indemnización fijada por el Jurado de Expropiación en concepto de gastos de traslado por el desalojo del piso que ocupó en la finca número 3 de la calle de Serón.

—Desestimar recurso interpuesto por don Juan Aldana Serrano desestimando acuerdo plenario de 9 de octubre de 1972.

—Adquirir por expropiación, en fase de avenencia, de Hermanos Royo Grau terreno sito en término de Miralbueno.

—Quedar enterada de la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa desestimando recurso interpuesto por doña Angeles Martín Zabal por la que se ha fijado la indemnización a percibir por la expropiación del piso que ocupa en García Arista, 41.

—Incluir en el inventario general de bienes, apartado inmuebles urbanos, porción de terreno bajo el número 642.

—Quedar enterado de la resolución adoptada por el Jurado Provincial de Expropiación desestimando recurso interpuesto por don Emilio Rodrigo López por la que se fijaba la indemnización por expropiación del piso que ocupa en García Arista, número 41.

—Quedar enterada de las condiciones en que realizaría cesión gratuita don Alfonso Soláns Serrano, propietario de la factoría "Pikolín".

—Acceder a la solicitud y ofrecimiento efectuado por el señor Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, acordándose practicar reaversión de terreno que dicha Asamblea enajenó al Excmo. Ayuntamiento.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente sobre juicio declarativo de mayor cuantía interpuesto por la Comunidad de Regantes

de Villamayor contra este Excelentísimo Ayuntamiento y contra don Jaime Balet Salesa.

—Autorizar a la Compañía Telefónica la instalación de una cabina en calle Batalla de Arapiles, frente al número 1.

—Desestimar petición de doña Elena Bailón Hernández en la que interesaba expropiación forzosa de la finca de su propiedad número 194 de la calle del Coso.

—Acordar con carácter provisional cesión gratuita al Ministerio de la Gobernación de un terreno sito en el término de Almotilla o Miralbueno el Viejo.

—Aceptar de "Construcciones Navarra", S. A., cesión gratuita de superficie de terreno que pasa a viales, procedente de la avenida de Madrid.

—Aceptar de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja cesión gratuita de un inmueble de su propiedad situado en el camino de las Torres.

—Rechazar hoja de aprecio formulada por don José Agreda Romerales y aprobar la extendida por el servicio de Técnica Fiscal de Arquitectura correspondiente al justiprecio a percibir por expropiación de las fincas números 41 de la calle de Fray Julián Garcés y 41 de la calle de Cinco de Noviembre.

—Abonar a don Santiago Artigas Sanz 5.000 pesetas por gastos de traslado de piso de la finca número 7 de la calle de Gómez Ulla.

—Abonar a don Cesáreo Biarge Gracia 5.000 pesetas en concepto de gastos de traslado por desalojo piso número 7 de la calle de Gómez Ulla.

—Abonar a don Celestino Alvarez Córdoba indemnización por desalojo de negocio en finca número 83 del paseo de María Agustín.

—Incluir en el inventario general de bienes, apartado inmuebles urbanos, porción de terreno con el número 673.

—Aceptar de "Viviendas de Guadalajara, Aragón y Rioja", S. A., cesión gratuita a favor de esta Corporación de varias porciones de terreno.

—Indemnizar a don Marcelino Serrat Pellejero por reconstrucción de tapia y verja a que tiene derecho.

—Indemnizar a Hermanos Urbez Lázaro por la construcción de tapias de cerramiento en su propiedad de calle de Génova.

—Autorizar a la Compañía Telefónica la instalación de una cabina en calle de Santa Rita de Casia, frente al número 55.

—Aprobar la liquidación general de las obras del salón de recepciones de

la Casa Consistorial, adjudicadas a don Miguel-Angel Ortilles.

—No comparecer en el recurso de apelación promovido por la representación de doña Alicia Pradas Artajona, titular del garaje sito en calle Capitán Portolés, número 10, por desestimiento de la parte apelante.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Jesús Martínez Pascual contra resolución de la Alcaldía-Presidencia de 20 de noviembre de 1972 por el que se le requería para el desalojo de la finca número 60 de la avenida de San José.

—Requerir a los propietarios de las porciones 1, 2 y 3 del plano para la cesión gratuita de terrenos que pasan a vía pública con motivo de la urbanización prolongación avenida Marina Moreno.

—Llevar a cabo la expropiación de la finca número 21 de la calle de las Arcadas, propiedad de don José-Miguel Mompel.

—Quedar enterada de la sentencia de la Sala Contencioso-Administrativa de la Excma. Audiencia Territorial desestimatoria del recurso interpuesto por don Andrés Molto Puyo contra acuerdos municipales plenarios relativos a expropiación parcial de un local sito en la finca 5 y 7 de la calle de Jorge Cocci.

—Que con motivo de las obras de construcción de colector en la margen derecha del río Ebro se proceda al traslado de la gasolinera existente en el paseo de Echegaray y Caballero.

—Quedar enterada de la demanda por parte de doña Teresa Diarte Ladrón en ejercicio de acción reivindicativa sobre una parcela de Sangenis, número 14.

—Aprobar la concesión de gratificación a don Raimundo Subirón Mateo, lector de contadores, en la forma que se indica.

—Aprobar la transferencia de licencia de autotaxi clase A), número 329, a favor de doña Milagros Cacho Asensio, en la forma que se indica.

—Desestimar petición de modificación de grado deducida por don Eusebio Gil Pérez y otros ayudantes de jardines.

—Aprobar la contratación a diversas peticiones de don Bienvenido Melguizo Marín y otros auxiliares de montes en la forma que se indica en el dictamen.

—Desestimar solicitud de don José Mateo Perruca y otros guardallaves sobre modificación de grado.

—Aprobar el carácter ejecutivo de la Ordenanza municipal del Mercado Central de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el nú-

mero 2 del artículo de la Ley de Régimen Local.

—Desestimar la petición de concesión de gratificación solicitada por don José Delso Gimeno, Subjefe de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Quedar enterada del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local a la amortización de una plaza de guarda del Parque de Bomberos.

—Elevando a conocimiento del Pleno visado otorgado por la Dirección General de Administración Local a la creación de dos plazas de Economistas en la plantilla municipal.

—Desestimar concesión de gratificación por casa-habitación solicitada por don Timoteo Galindo Ara, chofer de la Alcaldía.

—Desestimar petición de gratificación solicitada por don Gregorio Pérez Casa, Agente del Cuerpo de la Policía municipal, en concepto de casa-habitación.

—Aprobar con carácter inicial la ordenación de terrenos ubicados en el polígono 41, avenida de Navarra, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Idem ídem del avance de ordenación urbana en terrenos sitios entre calles de Teodora Lamadrid y Progreso Español, a petición de don José Bosqued García y otros.

—Aprobar provisionalmente la zonificación del sector del barrio de la Bozada en la forma que se indica en el dictamen, a petición del Presidente del indicado barrio.

—Declaración inicial de los beneficios fiscales previstos en la Ley del Suelo para los terrenos delimitados en la calle de Lasierra Purroy y otras, a petición de "Viviendas Torrero", S. A.

—Aprobación, con carácter inicial, del proyecto de servicios de urbanización en camino de Miralbueno, a petición de don Joaquín Asín Iriarte.

—Aprobar con carácter provisional la legalización de croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en carretera de Castellón, número 44, a petición de "Inmobiliaria San Fructuoso", Sociedad Anónima.

—Idem ídem de la convalidación de ordenación de terrenos en zona izquierda del Canal Imperial, paraje denominado de "La Gruta", a petición de don Julio Clúa Cebrián.

—Aprobar con carácter provisional la ordenación de manzana delimitada por las calles de Laguna Azorín, Fray Joaquín de la Aldea y otras, a petición de don Víctor Ortiz Gratal.

—Idem ídem de la manzana delimitada por calles de Privilegio de la

Unión, Santa Rosa y otras, a petición de don Melchor Pitillas Ugarte.

—Idem ídem de la manzana delimitada por las calles de Albareda, Bilbao, General Sanjurjo y Canfranc, a petición de don Eduardo Usón Lacal.

—Idem ídem delimitada por las calles de Lorente, Fueros de Aragón y otras, a petición de don Felipe Faci.

—Idem ídem de calles de Santa Orosia y avenida de Navarra, a petición de "Inmobiliaria Teus", S. A.

—Idem ídem de las calles del paseo de General Mola, avenida de Goya y otras, a petición de don Antonio Ginés Lalana.

—Idem ídem de las calles de Fray Julián Garcés, Loarre y otras, a petición de don José Muñoz Marco.

—Acumular el expediente sobre convalidación de manzana delimitada por calles de La Gasca, Calvo Sotelo y otras y su remisión al Ministerio de la Vivienda, a petición de don Constantino Barrios y Riera.

—Aprobar el proyecto de dispensación del régimen instituido con carácter general por el Plan de ordenación presentado por la Organización Sindical para la construcción de una residencia de estudiantes en el barrio de Casablanca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley del Suelo.

—Aprobar con carácter inicial la excepción solicitada por "Construcciones Armando Sisques", para evitar la aparición de medianerías al descubierto en solar sito en paseo de Teruel, 40-42, de conformidad con lo dispuesto en la norma 4.6 del Plan general de ordenación de la ciudad.

—Aprobar con carácter inicial la propuesta de configuración de alineaciones en la calle de Pignatelli, del barrio de Garrapinillos, con arreglo a los planes obrantes en el expediente.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de acometida y transformador alta tensión y protección de barreras de autovía de acceso al puente de Santiago, con un presupuesto de pesetas 1.235.071.

—Idem ídem del proyecto de pavimentación de la antigua zona de vía y entrevía de acceso a los depósitos de Torrero, con un presupuesto de pesetas 137.333'83.

—Idem ídem del proyecto de alumbrado público en las dos carreteras de acceso al Parque Sindical, con un presupuesto de 2.636.785'19 pesetas.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de remodelación del parque de Bruil, con un presupuesto de 3.324.918'23 pesetas.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de alumbrado complementa-

rio en diversas calles de la ciudad, con un presupuesto de 3.371.847,60 pesetas.

—Devolver a don José-Maria de Escoriaza y Castellón la cantidad de pesetas 674.110'56 constituidas para responder de la ejecución de las obras de pavimentación parcial de la calle de Santa Teresa y otras.

—Idem ídem a don Francisco Zalacaín Pueyo del aval constituido para responder de la ejecución de las obras de pavimentación en la confrontación de la calle del Parque, números 48 y 50.

—Idem ídem a don Teófilo Herrero Julián del constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en calle de Santa Teresita.

—Idem ídem al Banco Zaragozano del constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación frente al solar número 6 de la calle de Manuel Lorenzo Pardo.

—Idem ídem a don Angel-José Borruey Bastardes del constituido para garantizar la ejecución de las obras de construcción de aceras en calle de General Sueiro.

—Idem ídem a don José Pallás Sarriena del constituido para garantizar las obras de construcción de aceras en calle Compromiso de Caspe, 64.

—Idem ídem a don Florencio Vázquez del constituido para garantizar la ejecución de las obras de urbanización frente a la finca número 2 de la calle de San Rafael.

—Idem ídem a don Antonio Muñoz Capapey del constituido para garantizar las obras de pavimentación en el barrio de Santa Isabel.

—Facultar al Ilmo. señor Alcalde en relación con la urgente necesidad de que se complete al tramo oficial de la autopista de Alfajarín, en relación con los escritos a dirigir a los Ministros de Obras Públicas y Vivienda.

—Quedar enterado de la subvención del Ministerio de la Vivienda de pesetas 600.000 con destino a la redacción de planes parciales de ordenación.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de acometida general para el grupo escolar "Joaquín Costa".

—Ratificar el acuerdo de la Ilustre Comisión Permanente sobre la forme al Ministerio de la Vivienda el recurso interpuesto por don Florencio Avellanas contra Orden ministerial de aprobación del Plan especial de ordenación del sector de la iglesia de San Miguel.

—Aprobar con carácter inicial del proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de Miralbueno, calles de Farolero, Marina y otras.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en la carretera de acceso a Montañana.

—Aprobar el proyecto de instalación de alumbrado público en carretera de acceso al barrio de Movera.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en las calles de Bilbao, Vieja Guardia y Capitán Portolés.

—Idem ídem del proyecto de mejora de alumbrado en la calle de Eugenia Bueso, Capitán Godoy Beltrán y otras.

—Idem ídem del proyecto de instalación de cuatro puntos de luz en la calle de Lucas Gállego, entre calles de Dronada y Milagrosa.

—Idem ídem del proyecto de mejora de nivel luminotécnico en el paso inferior de las Delicias, bajo el puente del ferrocarril.

—Idem ídem del proyecto de renovación de líneas y automatización en el paseo de Teruel.

—Idem ídem del proyecto de línea de baja tensión para bombas en el parque de Primo de Rivera.

—Idem ídem del proyecto de reforma del alumbrado en el parque de Primo de Rivera.

—Idem ídem del proyecto de mejora de alumbrado en cruces de Costa, Sanglemente y Zurita con plaza de José Antonio y San Sebastián.

—Idem ídem del proyecto de iluminación artística de las torres mudéjares de San Miguel y San Gil.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en carretera de Teruel, 330, desde enlaces a gasolinera Valdespartera.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en Requeté Navarro.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en calle de Tiermas, Monasterio de la Oliva, Nájera y otras.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en avenida de la Jota (parcial).

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en calle del Marqués de la Cadena, José Oto y otras.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en calle de Monte Perdido.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de instalación de alumbrado en calle de Oviedo.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en calle de Borja.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en calle del Tenor Gayarre y Escoriaza.

—Idem ídem del proyecto de instala-

ción de alumbrado público en barrio de la Paz (tercera fase).

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en el barrio de Villamayor.

—Aprobar el proyecto de instalación de alumbrado en acceso Estación, calle Polígono y otras del barrio de Casetas.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado en el barrio de La Cartuja Baja (tercera fase).

—Aprobar con carácter inicial el Plan especial de ordenación de terrenos en los cuarteles de Torrero, a petición de la Junta Central de Acuarteramiento.

—Idem ídem del proyecto de servicios de urbanización en calle de nueva apertura, prolongación de León XIII, a petición de "Inmobiliaria de Promoción Regional Aragonesa", S. A.

—Aprobar con carácter provisional del proyecto de ordenación de manzana delimitada por las calles de Santa Orosia y adyacentes, a petición de "Inmobiliaria Jacobea", S. A.

—Aprobar el croquis de actuación aislada en polígono 55 (avenida de Cataluña), a petición de "Talleres Cataluña", S. A.

—Desestimar petición formulada por "Argior", S. A., referente a plazo de prórroga para la presentación del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en el camino del Pílon y de la Leche.

—Desestimar la solicitud de don Julio Sanz Gascón sobre modificación de trazado de vía preferente paralela a la carretera de Madrid a Francia.

—Aprobar la propuesta inicial de adaptación de alineaciones en el sector Delicias, entre avenida de Madrid, Mompeón Motos, calle de nueva apertura, Daroca y Mariano Carderera.

—Interponer recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación contra resolución del mismo que fijaba indemnización por desalojo de local en calle de Argensola, núm. 10, cuyo arrendatario es don Miguel Deza Vara.

—Idem ídem en Argensola, núm. 12, cuyo arrendatario es don Cecilio Mar Moñux.

—Imponer sanciones y exigir las indemnizaciones por perjuicios que en relación adjunta se detallan a las empresas adjudicatarias de contratos municipales en las que se ha incumplido el plazo de ejecución hasta el día 3 de febrero de 1973, inclusive.

—Estimar recurso de reposición formulado por "Electricidad Goyarola-Díaz Galve", S. A., contra acuerdo plenario de fecha 9 de noviembre de 1972, y anular las sanciones impuestas por incumplimiento en el plazo de ejecu-

ción de la contrata de instalación de alumbrado en la avenida de Clavé-General Mayandía.

—Aceptar el recurso de reposición formulado por don Fernando Machín Salvo y anular las sanciones impuestas en incumplimiento del plazo de ejecución de la contrata de instalación de alumbrado en el paseo de María Agustín.

—Resolver el recurso de "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., relativo a las obras de reperfilado y pavimentación en calle de Monasterio de Piedra, Ostalé Tudela y otras, fijando la cantidad a exigir en concepto de indemnización por demora en el plazo de ejecución.

—Resolver el recurso de "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., relativo a las obras de reperfilado y pavimentación en calles de V. Bardavíu, Xavierre y otras, fijando la cantidad a exigir en concepto de indemnización por demora en el plazo de ejecución.

—Resolver el recurso de "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., relativo a las obras de reperfilado y pavimentación en calles de Espronceda, Alejandro Oliván y Laguna Azorín, fijando la cantidad a exigir en concepto de indemnización por demora en el plazo de ejecución.

—Resolver recurso de "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., relativo a las obras de reperfilado y pavimentación de las calles de la Victoria, Agustín Príncipe y otras, fijando la cantidad a exigir en concepto de indemnización por demora en el plazo de ejecución.

Se levantó la sesión a las nueve veinticinco horas.

Zaragoza, 12 de febrero de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

SECCION SEXTA

Núm. 2.991

ANIÑON

Don Sebastián Ponce Gimeno solicita licencia para instalar una industria de chacinería menor y venta de carnes frescas al por menor en esta localidad (calle Enmedio, núm. 14, piso firme).

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Aniñon a 18 de abril de 1973. — El Alcalde, Francisco Arévalo.

Núm. 2.934

BOQUINENI

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para las obras de conducción de aguas, para abastecimiento de esta localidad, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento para ante el Delegado de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Lo que para general conocimiento se publica, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Boquiñeni, 17 de abril de 1973. — El Alcalde, José Almáu.

Núm. 2.962

CERVERA DE LA CAÑADA

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno de esta localidad acordó, en su sesión de 16 de abril de 1973, aprobar el proyecto técnico para la instalación de nuevo alumbrado público y red conjunta de alumbrado y distribución en esta localidad, cuyo acuerdo, juntamente con el expediente y demás documentos, quedan expuestos al público en la Secretaría municipal por plazo de un mes, a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, con objeto de que puedan presentarse reclamaciones.

Cervera de la Cañada a 17 de abril de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

* * *

Núm. 2.967

CERVERA DE LA CAÑADA

Durante el plazo de ocho días, contados del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, permanecerá expuesto al público en la Secretaría municipal el

pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal para arriendo, mediante subasta pública, del cultivo de la finca de los propios de este Ayuntamiento, denominada "El Prado", por un período de veinte años, contados de 1.º de octubre de 1973 a 30 de septiembre de 1993, a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Cervera de la Cañada a 17 de abril de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.990

EL FRAGO

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 18 de los corrientes, aprobó el expediente de contribuciones especiales por aumento de valor, impuestas para la realización de las obras de distribución de aguas y saneamiento de la localidad.

Dicho acuerdo y expediente, con todos los documentos presupuestarios, base de reparto, cantidad a repartir y relación de contribuyentes, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, al objeto de su examen y reclamaciones por los interesados.

El Frago a 20 de abril de 1973. — El Alcalde, Miguel Laguarda.

Núm. 2.994

ILLUECA

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria de fecha 16 de abril actual, la modificación de las Ordenanzas y Reglamentos siguientes:

Ordenanza municipal de recogida de basuras.

Ordenanza de suministro de agua a domicilio.

Reglamento para el servicio de agua a domicilio.

Dichos documentos se hallan expuestos al público por el plazo de quince días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones,

nes, pudiendo formularlas toda persona que se considere lesionada en sus derechos.

Illueca, 18 de abril de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.950

MUEL

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de fecha 26 de marzo último, el expediente y padrón de cuotas individuales por contribuciones especiales a las personas afectadas por la ejecución del proyecto de pavimentación de las calles Arrabal y otras, de esta villa, quedan expuestos al público por término de quince días, para que durante dicho plazo puedan ser examinados por los interesados y presentar en los ocho días siguientes las reclamaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 38 y 39 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952.

Muel, 17 de abril de 1973. — El Alcalde, Mariano Lapiedra.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados Municipales

Núm. 2.757

JUZGADO NUM. 4

Rectificación

En el "Boletín Oficial" número 88 correspondiente al día 18 de abril de 1973, edicto número 2.757, se publica subasta de bienes de Salvador Nuño Cólera, para cuyo acto se señala el día 9 de marzo. Esta fecha debe entenderse rectificadora por la del día "9 de mayo". Se hace así público a los debidos efectos, por tratarse de error de imprenta.

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones